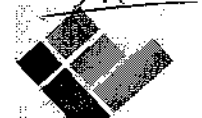


En la Ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las catorce horas del veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Plenos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística ubicado en Calle Rufino Tamayo número trece, Colonia Acapantzingo, los Ciudadanos: Comisionada Presidenta Maestra Mireya Arteaga Dirzo y los Comisionados Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, y la Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno de Consejo.

**La Comisionada Presidenta, en uso de la palabra:** Buenos días Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Le informo Comisionada Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo 1).** **La Comisionada Presidenta en uso de la palabra:** estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Comisionados el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

- 1.-Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.-Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la trigésima cuarta sesión ordinaria de fecha veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.
- 4.-Cuenta con la correspondencia recibida en el instituto, del veintidós al veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis.
  - 4.1 Recursos de revisión recibidos.
  - 4.2 Correspondencia General.
- 5.- Análisis, Discusión y Aprobación de Asuntos Jurídicos.
  - 5.1 RESOLUCIONES DEFINITIVAS



Nº.	RECURSO DE INCONFORMIDAD	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/410/2016-I	Julion Álvarez	Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	Revocación Parcial
2	RR/332/2016-I	Rodrigo Millán Alemán	Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.	Revocación Parcial
3	RR/312/2016-II	Hassan Rashid Aldama Assam	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.	Sobresee
4	RR/346/2016-III	Juliana García Quintanilla	Ayuntamiento de Temixco, Morelos	Afirmativa Ficta.
5	RR/349/2016-III	Blanca Lucía Arredondo Rodríguez	Servicios de Salud Morelos	Sobresee

## 5.2 CUMPLIMIENTOS

No.	EXPEDIENTE	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO
1	RI-282-2016-II	Rodrigo Millan Alemán	Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos.
2	RI/233/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.
3	RI/239/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.
4	RI/242/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.
5	RI/248/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.

## 6.-Asuntos Administrativos.

### 6.1 Designación de Comisiones para representación del IMIPE.

## 7. Asuntos Generales.

### 7.1 Calendario de actividades del Instituto.



## 8. Clausura de la sesión.

### EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

#### 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este acto, la Comisionada Presidenta Maestra Mireya Arteaga Dirzo, somete a votación el Orden del día Resultando de la siguiente manera: Por la afirmativa tres, en contra cero, **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1)**

#### 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 34/2016, de fecha veintidós de septiembre del dos mil dieciséis ya fue proporcionada a los Comisionados integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo. La Comisionada Presidenta somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. **(Acuerdo 2)**

#### 4.- Cuenta con la correspondencia recibida en el instituto, del veintidós al veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis.

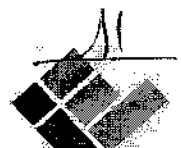
##### 4.1 Recursos de revisión recibidos.

Durante este lapso, se recibieron cuatro recursos de revisión en la Oficialía de Partes del Instituto.

##### 4.2 Correspondencia General.

El Secretario Ejecutivo informa que la correspondencia general es de treinta y uno oficios, tales como informes y trámites de los recursos de inconformidad y los relativos a capacitación, evaluación y seguimiento de sujetos obligados se turnaron para su atención y trámite a las áreas correspondientes y que en cumplimiento a la instrucción de la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, se envía al correo institucional de cada integrante del Pleno del Consejo, el informe pormenorizado de dicha correspondencia por el periodo que comprende la presente sesión.

#### 5.-Análisis, Discusión y Aprobación de Asuntos Jurídicos.



5.1 RESOLUCIONES DEFINITIVAS

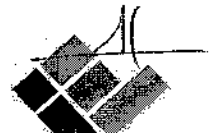
N°	RECURSO	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RR/410/2016- 1	Julion Álvarez	Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	<p><b>PRIMERO.-</b> Por los razonamientos expuestos en el considerando <b>QUINTO</b>, se <b>REVOCA PARCIALMENTE</b> la respuesta terminal otorgada vía INFOMEX el diecinueve de agosto del dos mil dieciséis, por las Licenciadas Diana Monter Rosales, Titular de la Unidad de Transparencia y de la Unidad Jurídica y Yanelly Fontes Pérez, Directora de Administración ambas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos a la solicitud de acceso presentada por el particular.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Por lo expuesto en los considerandos <b>CUARTO</b> y <b>QUINTO</b> se requiere a la Licenciada Yanelly Fontes Pérez, Directora de Administración del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, para que proporcione la información materia del presente asunto consistente en:</p> <p><i>"Por medio del presente, deseo conocer la disponibilidad bancaria de recursos asignados a ese Instituto desde enero 2015 y hasta mayo de 2016, debiendo expresar el número de cuenta, la sucursal a la que pertenece, para que se destina dicho recurso y la cantidad de recursos que contienen cada una de esas cuentas." (Sic),</i></p> <p><b>(Acuerdo 3)</b></p>
2	RR/332/2016- 1	Rodrigo Millán Alemán	Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.	<p><b>PRIMERO.-</b> Por los razonamientos expuestos en el considerando <b>QUINTO</b>, se <b>REVOCA PARCIALMENTE</b> la respuesta terminal otorgada vía INFOMEX el diez de mayo del dos mil dieciséis, por la Titular de la Unidad de</p>



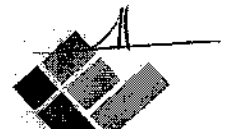
				<p>Transparencia del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a la solicitud de acceso presentada por el particular.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Por lo expuesto en los considerandos <b>CUARTO</b> y <b>QUINTO</b> se requiere al Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento Cuernavaca, Morelos, para que proporcionen en versión pública la información materia del presente asunto consistente en:</p> <p><i>"Número de expedientes abiertos en contra de policías de tránsito en la Dirección de Asuntos Internos, así como nombre y motivo de la falta, de 2015 y lo que va del 2016."</i> (Sic)</p> <p><b>(Acuerdo 4)</b></p>
3	RR/312/2016-II	Hassan Rashid Aldama Assam	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos	<p><b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en el considerando <b>QUINTO</b>, se <b>SOBRESEE</b> el presente recurso de inconformidad.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> En términos del considerando <b>QUINTO</b>, se instruye a la Dirección General Jurídica para que haga entrega a Hassan Rashid Aldama Assam, en archivo informático vía INFOMEX, de oficio UDIP-210616-1 suscrito por Pedro Gerardo Lona Valdez, titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, mediante el cual manifestó que no existieron gastos sobre los conceptos citados por el recurrente, durante el periodo señalado y memorando número 033-2016, signado por Salvador Aguilar Real, director de administración del órgano autónomo, a través del que informó que no existen dichos gastos.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Una vez concluidos los trámites a que haya lugar, túrnese el presenta</p>



				asunto a Secretaría Ejecutiva como totalmente concluido.
				(Acuerdo 5)
4	RR/346/2016-III	Juliana García Quintanilla	Ayuntamiento de Temixco, Morelos	<p><b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en el considerando QUINTO, se declara procedente la <b>AFIRMATIVA FICTA</b> a favor de Juliana García Quintanilla.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se requiere a la Licenciada Claudia María López Montes Directora de la Instancia de la Mujer del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación de esta resolución, entregue a la recurrente, a través de este Instituto, de manera gratuita en copias certificada la información materia del presente recurso de revisión consistente en:</p> <p>“... A pesar de que han transcurrido 7 meses del establecimiento de la AVG en Morelos, observamos con preocupación que en el ámbito Municipal hay una clara Omisión y Falta de Voluntad Política, pues la No Acción y No Cumplimiento de las Recomendaciones del Grupo de Trabajo. ... Así pues, son ya 31 los municipios de la entidad morelense que forman parte del mapa del feminicidio: Amacuzac, Atlatlahucan, ... Por todo lo anterior, solicitamos de manera respetuosa se sirva a proporcionarnos la siguiente información: 1.- ¿Cuáles son las acciones de seguridad y de prevención; qué se han realizado para establecer e impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado? 2.- ¿En qué consiste las medidas concretas para generar campañas permanentes, disuasivas, reductivas, expansivas e integrales, en caminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Municipal? 3.- ¿Cuáles son las medidas que ha tomado su gobierno municipal para</p>



				<p>visibilizar la Violencia de Género y mensaje de Cero Tolerancia a los feminicidios?</p> <p>4.- Solicitamos se nos informe y otorguen copias simples y/o certificadas sobre cualquier tipo de reporte especial de que se tenga relacionado con la zona ... y en el mismo sentido sírvase expedirnos copias simples y/o certificadas sobre cualquier tipo de documento que se tenga relacionado con los índices o indicadores e la violencia contra las mujeres en el municipio...</p> <p>5.- ¿Cuáles son los recursos económicos presupuestados qué hasta la fecha ha determinado su Gobierno Municipal para hacer frente a la respectiva contingencia de Alerta de Violencia de Género?..” (SIC)</p> <p>En el entendido de que en caso de no cumplir con la presente resolución se hará acreedor a las medidas de apremio previstas en la ley de la materia. <b>(Acuerdo 6)</b></p>
5	RR/349/2016-III	Blanca Lucía Arredondo Rodríguez	Servicios de Salud Morelos	<p><b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en el Considerando QUINTO, <b>SE SOBRESEE</b> el presente recurso.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> En términos de lo expuesto en el Considerando QUINTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita a la recurrente, la información brindada por los Servicios de Salud Morelos, por conducto de su <b>Titular de la Unidad de Transparencia, Doctor Alejandro Álvarez Ramírez</b>, a través del oficio número <b>DPyE/1165/2016</b> de fecha primero de agosto de esta anualidad.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. <b>(Acuerdo 7)</b></p>





5.2 CUMPLIMIENTOS

Nº	RECURSO	RECURRENTE	SUJETO OBLIGADO	EXTRACTO DEL CUMPLIMIENTO
1	RI-282-2016-II	Rodrigo Millan Alemán	Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos	En las narradas condiciones, es procedente determinar que la resolución definitiva <b>ha quedado cumplida</b> , de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos ( <b>Acuerdo 8</b> )
2	RI/233/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.	<b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en la parte considerativa, se tiene por <b>cumplida la resolución definitiva de fecha veinticinco de mayo de dos mil dieciséis</b> y por concluido el presente asunto. <b>SEGUNDO.</b> Una vez notificado el presente acuerdo, tórnese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. ( <b>Acuerdo 9</b> )
3	RI/239/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.	<b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en la parte considerativa, se tiene por <b>cumplida la resolución definitiva de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis</b> y por concluido el presente asunto. <b>SEGUNDO.</b> Una vez notificado el presente acuerdo, tórnese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido ( <b>Acuerdo 10</b> )
4	RI/242/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.	<b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en la parte considerativa, se tiene por <b>cumplida la resolución definitiva de fecha veinticinco de mayo de dos mil dieciséis</b> y por concluido el presente asunto. <b>SEGUNDO.</b> Una vez notificado el presente acuerdo, tórnese el expediente a la Secretaría







				Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. <b>(Acuerdo 11)</b>
5	RI/248/2016-III	Diego Ramón Hernández Martínez	Secretaría de Salud del Estado de Morelos.	<b>PRIMERO.-</b> Por lo expuesto en la parte considerativa, se tiene por <u>cumplida la resolución definitiva de fecha nueve de junio de dos mil dieciséis</u> y por concluido el presente asunto. <b>SEGUNDO.</b> Una vez notificado el presente acuerdo, túrnese el expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. <b>(Acuerdo 12)</b>

**6.-Asuntos Administrativos.**

**6.1 Designación de Comisiones para representación del IMIPE.**

**En uso de la voz el Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, manifiesta:**

Deseo informarles compañeras comisionadas que he recibido en mi correo institucional una atenta invitación para participar como conferencista en la inauguración del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de Guadalajara, el cual es organizado por el Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Universidad de Guadalajara y su Sistema de Universidad Virtual la cual se realizará el próximo miércoles 28 de septiembre de 2016, en las aulas de capacitación del Gobierno del Estado de Jalisco a las nueve horas, el objetivo de mi presentación en ése Diplomado es sensibilizar a todos los asistentes sobre la trascendencia de la Transparencia, el Derecho de Acceso y la Tutela de los Datos Personales en la gestión pública en el marco de las reformas en la materia y con la conformación del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo anterior solicito al Pleno su autorización para asistir en representación del IMIPE a este evento académico.

**En uso de la voz, la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, dice:**

Se somete a votación la Asistencia del Comisionado Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez al Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de Guadalajara. **Resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 13)**

Se instruye al Secretario Ejecutivo para que por conducto de la Coordinación de Administración, se realice lo conducente a efecto de entregar al Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez los recursos económicos necesarios





para su asistencia al evento.

## 7. Asuntos Generales.

### 7.1 Calendario de actividades.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, dice:

Que una vez enterados los integrantes de este Pleno, del programa de actividades que se llevarán a cabo durante este lapso, por haberse enviado previamente a los correos institucionales de cada Comisionado, habrán de estar pendientes de su debido cumplimiento.

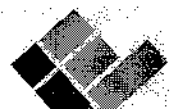
## 8.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta: Una vez desahogados los puntos del orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión Ordinaria 36/2016, a celebrarse a las once horas del miércoles 5 de octubre de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas del día de la fecha, se clausura la sesión en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, rubricando al margen y firmando al calce de la siguiente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.


  
MIREYA ARTEAGA DIRZO  
COMISIONADA PRESIDENTA

  
DORA IVONNE ROSALES SOTELO  
COMISIONADA

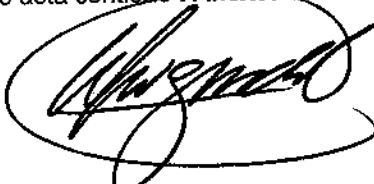
  
VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ  
COMISIONADO

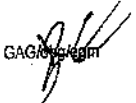




  
GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO.

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta 35 de Sesión Ordinaria de Pleno del Consejo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada en fecha **veintisiete de septiembre del 2016**, la cual se integra de un total de **once fojas útiles** por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **1 Anexo**. Conste.-----



  
GAGI

